DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				DISMAR SECURITY S.A.S					DOTASECURITY S.A.S					JA & JG S.A.S				
DENOMINACIÓN DEL BIEN	DESCRIPCIÓN TÉCNICA ELEMENTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	% IVA	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CANTIDADES	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	% IV A	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CANTIDADES	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	% IV A	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CANTIDADES
BOTAS PARA MOTORIZADO	Botas para motorizado: Las botas motorizado deben ser elaboradas en cuero plena flor hidrófugo, semibrillantes suaves, con impermeabilidad dinámica al agua y forro interno en cuero badana, de aspecto uniforme. Con protector de zona de cambio debe ser fabricado en lámina de caucho, debe contar con diseño en relieve que ofrezca efecto antideslizante en la zona de la puntera en la parte lateral interna. La altura de la caña alta en su parte posterior debe estar comprendida entre 390 mm a 400 mm, medida en el contorno posterior de la bota, tomada desde el borde de la suela hasta el borde superior posterior de la caña alta incluyendo el cuello. La caña alta en su parte posterior, encima del talón, y en la parte frontal, encima del empeine, zona de flexión, debe tener cuero tipo badana natural. Las botas deben contener las siguientes características: •Solapas •Cinta adhesiva de gancho y lazo •Protector frontal •Costuras •Forro de caña alta y capellada •Forro de talón •Forro de la sobre plantilla •Sobre plantilla, •Puntera y contrafuerte: •Plantilla de Armado. •Plantilla (Palmilla) •Recubo •Horma Fabricadas 100% cuero aplicando Norma ntc5253 -ntc4811 suela en caucho natural vulcanizado bota alta, de cordón. Empaque: Las botas para motociclista deben ser empacadas de tal forma que no sufran daños o deterioros durante el transporte y almacenamiento. Caja Individual: El empaque individual debe ir marcado adecuadamente con la siguiente información: Color / Talla número *Nota: Según imagen de referencia y tallas de la ficha técnica del estudio previo del presente proceso*	12	PAR	$ 313.950	19%	$ 59.651	$ 373.601	$ 4.483.206	$ 299.000	19%	$ 56.810	$ 355.810	$ 4.269.720	$ 318.000	19%	$ 60.420	$ 378.420	$ 4.541.040
CINTURÓN EN REATA TÁCTICO	Cinturón en reata táctico: Calidad: Determinación De La Composición De La Tela: Ntc 481-3:2012. Basada En La Norma Astm D629 Determinación De La Resistencia A La Tensión: Ntc 754-2. Determinación Del Número De Hilos Por Unidad De Longitud: Ntc 427. Características De Los Hilos: Ntc 5872. Cinturón Externo: Tiene la función de los sujetadores para cargar los elementos. Debe estar compuesto por un alma en lámina plástica, reata, cinta de gancho y lazo, cinta faya, chapa y pasadores. El material interno del cinturón debe ser una lámina plástica, y debe estar forrada por la cara externa con reata, la cual en cada uno de sus extremos debe llevar una porción de cinta por el lado del gancho. Por la cara interna debe llevar una cinta de contacto por el lado del gancho, que debe tener el mismo largo de la lámina plástica. En sus extremos y sobre puesta a la reata, por su cara interna, se deben ubicar porciones de cinta lazo. La lámina plástica, la reata y las cintas de contacto deben estar unidas entre sí con una costura central recta de pespunte que deberá ir a lo largo del cinturón. El contorno del cinturón debe ir ribeteado con una cinta faya, fijada mediante una costura de pespunte y que debe asegurar los tres componentes: reata, lámina plástica y las cintas de gancho y lazo. Los extremos del cinturón deben tener un redondeado. Los empates o cierres de la cinta faya deben hacerse en la parte lateral. El acople de los tres componentes: reata, lámina plástica y las cintas de gancho y lazo, una vez integrados, deben pasar adecuadamente por el espacio en la chapa que permite el ajuste entre estos elementos. Las puntas de la cinta en sus empates o cierres deben ir rematadas al calor, para evitar desprendimiento de las fibras que lo componen. Cinturón Interno: Debe estar compuesto por reata, cinta gancho y lazo y una hebilla plástica. La reata del cinturón interno debe ir adherida y con cinta de contacto por el lado lazo, en la parte final de la cara externa debe ir una porción de cinta gancho. La porción de cinta lazo de la cara externa debe ir desde la costura de la chapeta que aloja la hebilla, hasta donde inicia la porción de cinta por el lado gancho. La reata y las cintas de contacto gancho y lazo, deben estar unidas entre sí con una costura central recta de pespunte que deberá ir a lo largo del cinturón. Chapa de cierre: El cierre del cinturón externo debe llevar una chapa de cierre plástica (hembra - macho). La chapa de cierre debe tener tres puntos de seguridad ubicados así: Un doble seguro en los bordes de chapa en la parte del macho y un seguro en la parte central de la pieza macho. Los tres seguros deben acoplarse perfectamente y abrir únicamente al operar el total de los seguros en forma simultánea. El paso de reata en la chapa debe permitir la sujeción del cinturón y un paso adecuado de la reata al ensamblar y usar el cinturón. La chapa ensamblada debe tener en su parte externa una ligera curvatura. El ajuste de cada pieza macho y hembra debe ser preciso y seguro, sin espacios vacíos o juego entre ellas. Pasador: Deben ser fabricados en una sola pieza, su cara exterior debe ser plana, en tanto que su cara interna debe ser cóncava de manera que genere presión sobre la superficie del cinturón. El cinturón debe incluir dos pasadores plásticos acoplados. Hebilla de puente: Debe ser fabricada en plástico en una sola pieza, Uno de sus extremos permite enganchar la chapeta formada por la reata. El puente central debe quedar libre y el otro el extremo permitirá realizar el ajuste del cinturón al ser puesto por el usuario. PORTA GUANTES Cuerpo: Debe estar elaborado en una sola pieza, en su interior debe tener dos guías en la parte media, que permiten deslizar un soporte divisor que admite la distribución eficiente para mínimo cuatro pares de guantes desechables (en látex o material similar). En la parte superior trasera debe tener una pestaña con cavidad que permite la apertura y cierre de la tapa con el cuerpo, evitando en todo momento que se abra la tapa de forma involuntaria; en cada lateral del cuerpo debe tener un bujе que permite el ensamble de la tapa al cuerpo del portaguantes. En su parte posterior debe tener dos guías de ajuste que permiten el ensamble del gancho de sujeción al cinturón, además en su parte inferior debe tener una tuerca inyectada en el cuerpo que me permita el ajuste de un tornillo cónico con el fin de asegurarlo al sistema de sujeción al cinturón. En la parte inferior frontal debe poseer un declive hacia adentro de la base de los compartimentos con el fin de ajustar y fijar el soporte divisor, de igual manera, debe tener un orificio en la parte inferior con el fin de permitir la salida. Tapa portaguantes: Debe estar elaborada en una sola pieza. En cuerpo del portaguantes; de igual manera, debe tener mínimo dos franjas en alto relieve que protegen los laterales de la tapa, en su parte media debe llevar un relieve con puntos de agarre que permitan el cierre de la tapa con un muelle que permita asegurar la tapa con el cuerpo evitando que se abra de manera involuntaria. La tapa debe cubrir totalmente la parte superior del cuerpo. Soporte divisor: Debe ser elaborado en una sola pieza, permite dividir la parte interna en dos secciones, debe ser removible, a fin de permitir sacar los guantes sin interrupciones, su altura no debe superar la del cuerpo y no interrumpirá en el cierre de la tapa en la parte superior. Sistema de sujeción al cinturón: forma de gancho a fin de posicionar el borde del cinturón, de igual manera debe tener un orificio tipo cónico con el fin que la cabeza del tornillo quede a nivel con la superficie del gancho; en la parte posterior debe tener dos rieles que permitan el ajuste con las guías de la porta esposas generando la unión de los dos componentes, de igual manera en su parte posterior inferior debe llevar una cavidad con el fin de permitir el paso del tornillo de ajuste. Reata Táctica Interna o externa con velcro ajuste de punto. PORTA LINTERNA Cuerpo: Debe estar elaborado en una sola pieza, debe permitir alojar una linterna que cumpla las características técnicas establecidas en la Especificación Técnica ET-PN 206 (actualización vigente). En la parte superior derecha (vista de frente) debe tener un soporte fijo, que permite la sujeción del cuerpo de la linterna, en la parte media debe tener una concavidad que permite el ajuste del cuerpo de la linterna evitando desplazamientos y la parte inferior debe tener una base que permita el ajuste del foco de la linterna. En su parte posterior debe tener dos guías de ajuste que permiten el ensamble del gancho de sujeción al cinturón, además en su parte inferior debe tener una tuerca inyectada en el cuerpo que me permita el ajuste de un tornillo cónico con el fin de asegurarlo al sistema de sujeción al cinturón. De igual manera en su parte superior izquierda (vista de frente) debe tener dos guías que permiten ensamblar el soporte móvil. Soporte móvil: Debe estar elaborado en una sola pieza, debe permitir asegurar el cuerpo de la linterna evitando que se salga de manera involuntaria, en su parte posterior debe tener dos rieles que permiten el ensamble con las guías del cuerpo del porta linterna, permitiendo la apertura y cierre del sistema, en la parte inferior debe tener una perforación que permita el ingreso del eje que asegura el sistema de acople y que lo une al soporte fijo del cuerpo del porta linterna. En la parte externa debe tener dos trinquetes (superior e inferior) que permiten retener el seguro de ajuste del sistema. Seguro de Ajuste: Debe ser elaborado en una sola pieza, la parte inferior de la base debe estar dividida en dos secciones, de igual manera debe tener un orificio en el cual sostiene el eje que lo asegura al sistema al soporte móvil, que permite la apertura y cierre de este, este sistema debe asegurar el cuerpo de la linterna evitando que se salga involuntariamente. Sistema de sujeción al cinturón: Debe ser elaborado en una sola pieza, la parte inferior frontal debe terminar en forma de gancho a fin de posicionar el borde del cinturón, de igual manera debe tener un orificio tipo cónico con el fin que cabeza del tornillo quede a nivel con la superficie del gancho; en la parte posterior debe tener dos rieles que permitan el ajuste con las guías de la porta linterna generando la unión de los dos componentes, de igual manera en su parte posterior inferior debe llevar una cavidad con el fin de permitir el paso del tornillo de ajuste. Color: Nero Nota: Según imagen de referencia de la ficha técnica del presente estudio previo	12	UNIDAD	$ 43.470	19%	$ 8.259	$ 51.729	$ 620.752	$ 41.400	19%	$ 7.866	$ 49.266	$ 591.192	$ 44.000	19%	$ 8.360	$ 52.360	$ 628.320
SILBATO	Silbato Diseño: Dispone de un diseño de tres cámaras de aire sin partes móviles que producen el sonido sin necesidad de bola o elemento en su interior. El silbato carece de partes móviles, debe estar sin obstrucciones o averías. Las cámaras de aire deben estar ubicadas dos en su parte superior y uno en el posterior. El silbato debe tener un sistema de sujeción mediante una argolla metálica, la cual va ensamblada a un gancho plástico transparente de unión y este a su vez a un triángulo metálico que permite el enganche al yoyo. El silbato debe contener una boquilla ensamblada y una boquilla adicional (como repuesto). Color: negro Acabado: El material del silbato debe ser homogéneo, uniforme y color a tono. A simple vista el silbato debe estar libres de fisuras, perforaciones, incrustaciones o rebabas y debe presentar una buena simetría. Los elementos metálicos no deben presentar evidencias de corrosión y deben estar perfectamente libres de rebabas y aristas vivas, los bordes deben quedar perfectamente romos. Los accesorios metálicos no deben quedar mal ensamblados, deformados, corvados, rotos, sueltos o demasiado apretados. Ninguno debe presentar porosidades, fracturas, arrugas o filetes. Todos los elementos deben presentar un acabado uniforme. El material plástico, no debe quedar mal ensamblado, deformado, corvado, roto o suelto. Empaque: El pito se debe empacar de tal manera que no sufran daño o deterioro durante el transporte o almacenamiento. Cada pito debe estar contenido en una bolsa que los proteja y permita ver su contenido. Nota: Según imagen de referencia de la ficha técnica del estudio previo	12	UNIDAD	$ 8.500	19%	$ 1.615	$ 10.115	$ 121.380	$ 8.050	19%	$ 1.530	$ 9.580	$ 114.954	$ 8.600	19%	$ 1.634	$ 10.234	$ 122.808
PARCHE DE IDENTIFICACIÓN	Parche de identificación: Presilla Agente y Comándate (marcadas con sus respectivos nombres) Material tarjetero: El material utilizado en la confección del tarjetero debe cumplir con los requisitos establecidos en la NTMD-0328 "Telas para Uniformes de Combate, Fatiga y Asistencial" solo aplica los ensayos de tipo de tejido, Número de hilos dado en hilos/cm en Urdimbre y trama. Material de soporte: El material de soporte debe ser entretela no tejida fusionable. Hilos: Los hilos de confección utilizados en el tarjetero deben cumplir las condiciones señaladas. Acabado fichero textil: El fichero textil no debe presentar hilos sueltos, funcidos, arrugas, u otros defectos que afecten la presentación del tarjetero. El bordado o ribeteado debe ser uniforme, simétrico y compacto; elaborado con puntada de seguridad. Los diseños deben estar definidos. La entretela no debe estar despegada de la tela principal. El hilo del carrete debe ser color a tono con el de bordado. Nota: Según imagen de referencia de la ficha técnica del estudio previo	12	UNIDAD	$ 15.800	19%	$ 3.002	$ 18.802	$ 225.624	$ 15.000	19%	$ 2.850	$ 17.850	$ 214.200	$ 16.000	19%	$ 3.040	$ 19.040	$ 228.480

PRESILLA AGENTE Y COMÁNDATE	Presilla Agente y Comándate Diseño : La presilla se compone en su parte externa de tela principal, tejido plano color azul turquí, en su parte interna debe ir reforzada con entretela no tejida, fusionada a la tela principal y abarcando todo el área de la presilla para darle cuerpo a la misma, de forma centrada se borda la insignia de grado, posteriormente debe ir reforzada con una segunda capa de entretela no tejida fusionable para cubrir las costuras internas; la presilla en sus laterales (bordes) debe llevar un dobladillo, posteriormente se le da la forma rectangular; se debe cerrar en la parte inferior de forma centrada con costura de filete con puntada de seguridad e hilo color a tono con el material principal. Las presillas deben llevar bordadas las insignias de grado tal como se indica a continuación: Comandante: Tres (3) estrellas de cinco (5) puntas simétricas en medio de dos (2) palmas de laurel, bordadas en hilo gris, ubicadas de forma centrada y simétricas, distribuidas uniformemente sobre la presilla, para lo cual se debe tomar como referencia la ilustración. Agente: centrado la insignia de grado un círculo, dividido por una línea inclinada y las letras TT. Material: Debe ser entretela no tejida fusionable con adhesivo en poliamida. El hilo para bordar debe ser color plata metalizado brillante. Los hilos de confección utilizados en las presillas deben cumplir los requisitos establecidos Color: Azul Turquí, bordado gris plata Nota: Según imagen de referencia de la ficha técnica del estudio previo	**12**	**UNIDAD**	$ 12.200	19%	$ 2.318	$ 14.518	$ 174.216	$ 11.500	19%	$ 2.185	$ 13.685	$ 164.220	$ 12.500	19%	$ 2.375	$ 14.875	$ 178.500
BRAZALETE DISTINTIVO	Calidad: Determinación Del Calibre: NTC 3583:2006 Determinación Del Peso: NTC 3583:2006 Determinación De La Composición: NTC 481-3:2012. Diseño: El brazalete deberá confeccionarse en dos (2) capas: una capa compuesta por tela vinílica azul; una capa película vinílica transparente. Deberá ser utilizado solo por una cara. Las dos capas deberán estar confeccionadas en su contorno con un ribete color gris plata, material reflectivo, debe ir electro sellado en todo su ancho y longitud. Sistema de sujeción: El brazalete debe llevar en la parte superior un sistema de sujeción para el acople a la prenda. Este sistema está compuesto por un refuerzo de igual características del ribete y dos ojales con terminación redondeada y reforzados en su contorno con electro sellado. Sistema de identificación: El brazalete debe llevar un sistema de identificación compuesto por: -Escudo de la Secretaría de Tránsito y Transporte del municipio la letra mayúscula color gris plata en material reflectivo. -TRÁNSITO Y TRANSPORTE en color gris plata, material reflectivo. Sistema de ajuste: El Brazalete debe llevar un sistema para el ajuste al brazo compuesto por broches plásticos tipo cazuela. Al lado izquierdo debe llevar cuatro componentes del broche, repartidos en dos filas paralelas, así: dos componentes hembra en la parte superior y dos componentes macho en la parte inferior ensamblados con sus respectivas tapas las cuales son visibles en la cara posterior. En el lado derecho debe llevar dos broches, un componente macho en la parte superior y un componente hembra en la parte inferior visible en la cara posterior del brazalete. Ensamblado con sus respectivas tapas las cuales son visibles en la cara anterior. Electroselllado: Las uniones de la tela vinílica, ribetes, refuerzo, rebordes de escudo y letrero de identificación deben efectuarse por medio de proceso de electroselllado deben ser uniformes y continúas, libres de protuberancias, exentas de torcidos, pliegues y frunces, para evitar que las partes unidas se separen durante su uso. Nota: Según imagen de referencia de la ficha técnica del estudio previo	**12**	**UNIDAD**	$ 54.400	19%	$ 10.336	$ 64.736	$ 776.832	$ 34.500	19%	$ 6.555	$ 41.055	$ 492.660	$ 56.000	19%	$ 10.640	$ 66.640	$ 799.680
CAMIBUSO	Camibuso: Calidad: Composición De La Tela: Ntc 481-3:2012. Parte 3 Determinación Del Cambio Dimensional De La Tela: Ntc 908:2018. Determinación Solidez Del Color Lavado Doméstico E Industrial: Ntc 1155-2:2014. Determinación De La Tendencia A La Formación De Motas: Ntc 2051-2:2017. Determinación De Los Cambios De Color: Ntc 4873-2:2000. Determinación De La Degradación De Materiales Y Confección De La Prenda: Ntc 2308:2017. Determinación De Los Requisitos De Las Cintas Reflectivas: Astm E809-02. Y Astm E810-20. Ntc-5563:2007. Determinación Del Poder Hidrófilo: Une-En 14360:2005. Diseño y confección: La camiseta tipo polo con escudos debe ser elaborada teniendo en cuenta la contextura y ergonomía tanto masculina como femenina, confeccionada en dos tonos del color azul (azul rey y azul turquí), manga larga con puño, con cintas reflectivas en microesferas, color plata, termo- adherida. Las costuras de unión de hombros en la parte interna van recubiertas por una cinta sesgo de color azul turquí a tono con el material principal y en la parte externa con pespunte doble. Además, debe incluir sobre los hombros porta-presillas. Cuello: Tipo camisero, confeccionado con doble tela color azul turquí, con entretela fusión sencilla en su interior. En contorno debe llevar costura de pespunte. La costura de unión entre cuello y cuerpo en la parte interna debe estar rematada mediante una cinta elaborada con el mismo material principal color azul turquí. Ojales: La camiseta tipo debe llevar dos ojales ubicados de la siguiente manera: uno en el borde superior en sentido horizontal; y uno en la parte central de la abertura en sentido vertical, con costura de pespunte en contorno y costura de presilla en los extremos con hilo color azul turquí a tono con el material principal. Botones: Los botones empleados para la camiseta tipo polo deben ser material sintético, tonos con cuatro orificios. Mangas: Las mangas de la camiseta deben ser largas, confeccionadas en dos colores: azul turquí ubicado en la parte inferior y azul rey el resto hasta donde inicia el hombro. Debe llevar un puño elaborado en material tejido de punto, confeccionado con doble tela, color azul turquí a tono con el material principal. En cada manga en contorno, debe llevar dos cintas reflectivas en microesferas, color plata, termo- adherida. Ruedo: Debe tener un dobladillo elaborado en el mismo material principal, no resortado. Refuerzo para tarjetero: La camiseta a la altura del pecho lado derecho e iniciando sobre el borde (lado sisa) de la cinta reflectiva, conservando la horizontalidad con el escudo lleva un refuerzo no visible (parte interna de la tela) con el fin de ubicar el tarjetero tipo parche. Porta presillas: La camiseta tipo polo con escudos debe llevar en cada hombro una porta- presilla confeccionada con doble tela en el material principal, con entretela fusión sencilla, terminadas en punta y aseguradas con botones y ojales. Hilos: Los hilos utilizados en las costuras deben ser tono a tono con el material principal (azul turquí) y debe cumplir con los requisitos Camibuso fabricado en polux y /o cole plus 100% poliéster de color azul, reflectivo de alta visibilidad termo tránsito en parte inferior bordado con reflectivo , logo alcaldía bordado lado izquierdo superior, forrada en malla , con proyección de caídas removibles .fijado, cuello y puños reforzado tono a tono bordados institucional y brazo derecho escudo de Colombia. Cinta sesgo: 100 % poliéster, color tono a tono con el material principal. Cinta reflectiva: Todas las cintas reflectivas deben ser color plata (verificación visual), compuesta por microesferas expuestas (lentes de vidrio) de alto rendimiento, con una capa de polímero de alta duración recubierta con una capa de adhesivo termo-adherible. Material del puño: Debe ser tejido de punto, color azul turquí a tono con el material principal, que cumpla los requisitos establecidos. Nota: Según imagen de referencia y tallas de la ficha técnica del presente estudio previo	**12**	**UNIDAD**	$ 145.000	19%	$ 27.550	$ 172.550	$ 2.070.600	$ 113.000	19%	$ 21.470	$ 134.470	$ 1.613.640	$ 147.000	19%	$ 27.930	$ 174.930	$ 2.099.160
PANTALON UNIFORME	Pantalón uniforme Calidad: Composición De La Tela: Ntc 481-3:2012. Textiles. Parte 3: Basada En La Norma Astm D629. Determinación De Las Características De Los Hilos: Ntc 5872: 2011. Determinación De Los Cambios De Color: Ntc 4873-2:2000. Parte 2. Determinación Características De Las Cremalleras: Ntc 2512:2015. Diseño: El pantalón debe ser semiabombado con dos refuerzos de parche: uno ubicado en las posaderas (con tres costuras dobles formando espina de pescado en el centro simétricas y equidistante) y el otro ubicado en la parte interna a la altura de la rodilla, confeccionados en el mismo material del pantalón (con costura doble en todo su contorno, en el centro y en forma horizontal a la altura donde inicia el tubo), el pantalón tiene cierre lateral en las botamangas (termina en tubo a la altura de la pantorrilla) con tres (3) ojales planos con presilla y botones en la parte posterior de la botamanga lleva una pinza centrada. Bragueta: El pantalón debe llevar una bragueta ubicada en la parte central y el cierre deben ser con cremallera, cinta color tono a tono, deslizador automático (cierre de seguridad), ancho espiral cerrada, montada al lado izquierdo y en su base debe llevar una presilla de refuerzo en forma vertical. Nota: Cuando la especialidad lo requiera en el cierre frontal (bragueta) del pantalón debe llevar mínimo 3 botones. Pretina: En la cintura debe llevar una pretina con entretela fusionable no tejida, elaborada en el mismo material del pantalón forrada con tela para bolsillo con refuerzo en entretela no tejida y con doble banda elástica, y en su contorno debe llevar siete pasadores distribuidos uniformemente alrededor de la pretina uno de los cuales debe ir alineado con la costura de cierre en la parte posterior, los demás deben ir ubicados guardando simetría con respecto a este. Los pasadores deben ir asegurados con presilla o costura de refuerzo. El pantalón entre la pretina y la aletilla interna de la cremallera debe llevar gavilán incorporado con su respectivo ojal y botón sintético en el extremo inferior. Bolsillos: En cada costado del pantalón debe llevar un bolsillo tipo talega ubicado en sentido diagonal, de doble ribete y asegurados con presillas en ambos lados. En la parte posterior debe llevar a cada lado un bolsillo tipo talega de doble ribete con presilla en los extremos, cada una de los bolsillos debe llevar una tapa rectangular con ojal tipo lágrima con presilla en el centro y su respectivo botón para ajuste de la tapa. Los ribetes y las vistas de los bolsillos deben ser en el mismo material de la tela principal. Botones: Deben ser fabricados en poliéster. Hilos: Deben cumplir los requisitos establecidos Cremallera: Debe ser en material sintético que cumpla con el requisito la NTC 2512:2015. Cinta de contacto (velcro): Conformada por felpa y gancho en poliamida 100%. Tela: Debe cumplir con lo establecido en la NTMD 0007 y lo especificado. Color: Azul oscuro Acabado: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, se abra o se encoja la prenda durante su uso. La confección no debe presentar defectos en las puntadas. El tiro debe ser fileteado y cosido en costura sencilla, la entrepierna y costados con puntada de cadeneta o recta de una sola pasada y fileteados en sus bordes. La encajada del pantalón debe efectuarse con máquina cerradora con puntada de seguridad de cadeneta de doble pasada. El pantalón debe llevar costuras de presilla de refuerzo en las terminaciones de los bolsillos delanteros, posteriores, bragueta pasadores, aletilla y tubo. Todos los orillos de la tela en su interior que quedan expuestos deben ser fileteados con hilo que cumpla con los requisitos. Con reflectivo de alta visibilidad termo fijado en la parte inferior de la rodilla, de color azul. Nota: Según imagen de referencia y tallas de la ficha técnica del estudio previo	**12**	**UNIDAD**	$ 157.000	19%	$ 29.830	$ 186.830	$ 2.241.960	$ 110.000	19%	$ 20.900	$ 130.900	$ 1.570.800	$ 150.000	19%	$ 28.500	$ 178.500	$ 2.142.000
GORRA	Diseño: La gorra debe estar compuesta por seis piezas (cascos), una visera y un botón en la parte superior de la misma. La gorra debe llevar bordado el texto: TRÁNSITO. Asimismo, debajo del texto y centrada la insignia de grado. Cascos: La gorra debe estar compuesta por seis (6) cascos (piezas triangulares) unidas entre sí internamente por medio de una costura recta. El casco frontal debe llevar internamente una entretela de fusión sencilla que da forma al frente de la gorra; los dos cascos posteriores en la parte inferior deben tener una abertura, las cuales al unirse forman un semicírculo, en la parte externa de la gorra estas costuras de unión deben ser simétricas. Entretela: La gorra debe tener entretela. Bordado institucional Nota: Según imagen de referencia y tallas de la ficha técnica del presente estudio previo	**12**	**UNIDAD**	$ 54.400	19%	$ 10.336	$ 64.736	$ 776.832	$ 51.750	19%	$ 9.833	$ 61.583	$ 738.990	$ 55.000	19%	$ 10.450	$ 65.450	$ 785.400
	Chaqueta agente de tránsito fabricada en tela reebag 100% poliéster de color azul noche, logo tránsito en parte inferior bordado con reflectivo, logo alcaldía bordado lado izquierdo superior, forrada en malla, con proyección de caídas removibles, deben decir agente de tránsito, escudo del municipio, nombre de cada uno de los agentes, placa (número de identificación) CALIDAD COMPOSICIÓN DE LA TELA: NTC 481-3:2012. basada en la norma ASTM D629 y NTC 1213:2016. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL DE LA TELA: NTC 908:2018. DETERMINACIÓN ESPESOR TEJIDOS: NTC 2599:1996. DETERMINACIÓN DEL PESO POR LONGITUD DE ÁREA: NTC 2598. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA TÉRMICA: ISO 11092 o la ASTM F1868-17. DETERMINACIÓN SOLIDEZ DEL COLOR LAVADO DOMESTICO E INDUSTRIAL: NTC 1155-2:2014. DETERMINACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS HILOS: NTC 5872:2011. ENSAYO DE IMPERMEABILIDAD DE LA TELA – MÉTODO LLUVIA – LLOVIZNA: AATCC 35:2006. DETERMINACIÓN CARACTERÍSTICAS DE LAS CREMALLERAS: NTC 2512 DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS DE LAS CINTAS REFLECTIVAS: ASTM E809-02 y NTC5563:2007. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DE COLOR: NTC 4873-2:2000.																	

CHAQUETA	Material: El material utilizado para confeccionar la chaqueta debe ser de tejido plano, con repelencia a líquidos y otros factores ambientales (certificado fabricante), 100% poliéster o nylon. Debe ir forrada en su interior con un material textil, tejido malla, color negro. Acolchado en fibra sintética no tejida prensada. Cremallera en la parte frontal en material metálico tipo piloto, las demás en poliéster, cinta color tono a tono con el material principal. Todas las cintas reflectivas deben ser color gris plata, con base textil, compuesta por micro prismas que generen mínimo 700 CPL (candelas por lux x m2). Los broches deben ser metálicos en latón, tipo cazuela, lisos, pavonados. Cinta de contacto (velcro). Conformada por gancho y bucles en poliamida 100%, color tono a tono con el material principal. CUELLO ALTO DE FORMA ERGONÓMICA: forro material no tejido o de punto color negro, contorno de acuerdo con la talla, cierre con cinta de contacto (velcro). Debe incluir capota con espacio para guardarla si no está en uso. PARTE FRONTAL: Cierre con cremallera tipo piloto con deslizador automático de seguridad. ALETILLA: Ubicada en la parte frontal con el fin de cubrir la cremallera, el cierre con mínimo 5 broches. BOLSILLOS: Tres (3) bolsillos distribuidos así: Dos (2) bolsillos verticales ubicados en la parte inferior con cremallera y un (1) bolsillo interno ubicado en sentido vertical en el delantero izquierdo a la altura del pecho ribeteado, entalegado y pespunteado, con cremallera. PORTA PRESILLAS: La chaqueta en cada hombro lleva una porta presilla confeccionada con doble tela, terminadas en punta aseguradas con broche. MANGAS: Mangas largas con puños en resorte azul turquí. Lleva sistema de ventilación en las sisas cierre con cremallera la costura cubre la cremallera. ESPALDA: Debe llevar en cinta reflectiva color plata, centrado sobre la primera cinta reflectiva, las palabras: AGENTE DE TRÁNSITO Entre la primera y segunda cinta reflectiva se debe incluir la identificación del agente (3 dígitos): 001 (consecutivo agente) ACOLCHADO INDEPENDIENTE: La chaqueta debe llevar un acolchado elaborado con tela forro y fibra sintética con costuras con el fin de evitar su aglutinamiento, con abertura en el lateral derecho, este debe ser acoplado apropiadamente por medio de cremallera(s) color negro, Debe incluir espacios para protecciones internas ergonómicas removibles en los hombros, espalda y codos. HILO: Color tono a tono con el material principal. Debe cumplir con los siguientes requisitos: Costura de cierre TIPO DE HILO: Multifilamento continuo de nylon alta tenacidad bandeado. Material reflectivo: La chaqueta debe llevar las cintas reflectivas ubicadas como se señala a continuación: •Dos (2): ubicadas en sentido horizontal en todo el contorno de la chaqueta (delanteros y posteriores). •Dos (2) en cada manga de forma horizontal y alineadas con las cintas reflectivas del cuerpo de la chaqueta. •Dos (2) uniendo la banda superior del torso de adelante a atrás, pasando por cada hombro. Las cintas reflectivas deben ser color blanco compuestas por micro prismas con respaldo blanco de PVC sellada en los bordes para garantizar la impermeabilidad. PORTECCIONES: La chaqueta debe contar con protectores con las siguientes características: •Deben considerarse para hombros, codos y espalda. •Deben poderse poner y remover fácilmente de la chaqueta •Deben ser ligeras y lavables. •Deben cumplir con la Norma sobre proyectores EN-1621-1:2012 nivel 2, certificado por el fabricante. EMPAQUE: Las chaquetas deben ser entregados en forma individual en bolsa transparente para observar su contenido, que la conserve limpia y en buen estado hasta su destino final. ROTULADO: Cada chaqueta debe tener una marquilla tejida resistente al lavado, ubicada en la parte interior. El rotulado debe ser claro, legible y de difícil borrado. Debe cumplir con lo establecido en la Resolución 1950 DE 2009 (julio 17) "Por la cual se expide el Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones. Nota: Según imagen de referencia y tallas de la ficha técnica del presente estudio previo	**12**	**UNIDAD**	$ 410.600	19%	$ 78.014	$ 488.614	$ 5.863.368	$ 335.000	19%	$ 63.650	$ 398.650	$ 4.783.800	$ 400.000	19%	$ 76.000	$ 476.000	$ 5.712.000
CAMISETA	CAMISETA AZUL OSCURA, CUELLO REDONDO. COMPOSICIÓN DE LA TELA: NTC 481 3:2012. y NTC 1213:2016. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL DE LA TELA: NTC 908:2018. DETERMINACIÓN SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO E INDUSTRIAL: NTC 1155-2:2014. DETERMINACIÓN DE LA TENDENCIA A LA FORMACIÓN DE MOTAS: NTC 2051-2:2017. DETERMINACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS HILOS: NTC 5872: 2011. DETERMINACIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS MATERIALES Y CONFECCIÓN DE LA PRENDA: NTC 2308:2017 DISEÑO Y CONFECCIÓN La camisilla azul cuello redondo debe ser elaborada teniendo en cuenta la contextura y ergonomía tanto masculina como femenina, confeccionada en tono color azul turquí, manga corta CUELLO: Deben tener cuello redondo enterizo, tipo resortado con tejido Rib 1x1 doble cuello, pisado en la parte interior en máquina recubridora con dos agujas, separación entre agujas mínimo 6 mm. El cuello interior debe ser igual que el exterior, así mismo el material empleado para el Rib debe ser igual que el de la tela principal. Debe estar exento de pliegues, burbujas o cualquier otro defecto que afecte su apariencia durante su vida útil. MANGAS: Las mangas de las camisetas deben ser cortas y pueden terminar en un dobladillo. RUEDO: no resortado, con costura en máquina recubridora dos agujas de mínimo 6 mm de separación HILOS: Los hilos utilizados en las costuras deben ser tono a tono con el material principal (azul turquí TELA: Como material principal debe cumplir los requisitos, valores y debe aprobar los ensayos señalados. Requisitos de la tela para la camisilla azul cuello redondo: Composición de la tela: Algodón 100% o mezcla de mínimo 35% algodón resto poliéster. ACABADO: Las camisillas no deben presentar manchas o decoloración en la tela, ni ningún otro defecto como cortes o huecos, falta de simetría en todo el conjunto o puntadas defectuosas, debe presentar un color homogéneo en todas sus piezas. Las costuras deben ser completas, derechas, sin fruncidos, hilos sueltos, remates inadecuados o manchas. Las costuras deben presentar elongación uniforme con la tela y no debe romperse al estirarse, simulando condiciones normales de uso. Los hilos deben ser a tono con el color de la tela. EMPAQUE Y ROTULADO Empaque: La camisilla azul cuello redondo debe ser entregada en forma individual doblada y empacada en bolsa de polietileno transparente para observar su contenido, que la conserve limpia y en buen estado hasta su destino final. El empaque colectivo podrá ser cajas de cartón que garanticen la protección del producto durante el transporte y almacenamiento. Debe ir rotulado con mínimo la siguiente información: •Nombre del producto. •Cantidad de unidades que contiene. •Nombre del fabricante •Tallas. Rotulado: Cada camisilla azul cuello redondo debe tener una marquilla tejida resistente al lavado, ubicada en la parte interior del cuello de la prenda. El rotulado debe ser claro, legible y de difícil borrado. Debe cumplir con lo establecido en la Resolución 1950 DE 2009 (julio 17) "Por la cual se expide el Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones". Nota: Según imagen de referencia y tallas de la ficha técnica del presente estudio previo	**12**	**UNIDAD**	$ 29.400	19%	$ 5.586	$ 34.986	$ 419.832	$ 28.000	19%	$ 5.320	$ 33.320	$ 399.840	$ 30.000	19%	$ 5.700	$ 35.700	$ 428.400
IMPERMEABLE	Impermeables con reflectivo, marcados con la palabra agente de tránsito y número de placa Según la Norma Técnica Colombiana NTC 4615 establece criterios importantes para prendas impermeables, que pueden aplicarse al diseño del impermeable: •No debe causar irritaciones en la piel. •Botones, cierres y accesorios deben ser dieléctricos y anti oxidables. •Reflectivos: mínimo 5 cm de ancho por 25 cm de longitud, con intensidad mínima de 300 cd·lx (según ASTM E810) para seguridad vial/industrial. •Costuras deben ser por electrosellado, en zonas de alta tensión (axilas, entrepierna). REQUISITOS DE DISEÑO Impermeable en azul turquí, con logo del organismo al frente y número/código del agente + texto "agente de tránsito" atrás. •Chaqueta: bandas reflectivas amarillas en las muñecas. •Pantalón: bandas reflectivas azules •Cierre y adhesivos ("velcro") como sistema de cierre hermético TALLAS: Según indicación del supervisor del contrato disponer tallas: S / M / L / XL Nota: Según imagen de referencia y tallas de la ficha técnica del estudio previo	**12**	**UNIDAD**	$ 115.500	19%	$ 21.945	$ 137.445	$ 1.649.340	$ 98.000	19%	$ 18.620	$ 116.620	$ 1.399.440	$ 113.000	19%	$ 21.470	$ 134.470	$ 1.613.640

GUANTES	GUANTES MOTO COLOR NEGRO QUE TENGAN PROTECCIÓN DE LOS DEDOS CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES: mediante inspección visual. DETERMINACIÓN DEL ESPESOR DEL CUERO: NTC 1077:1998. Cueros. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL DESGARRE: NTC-ISO 3377-2:2006. DETERMINACIÓN DEL pH DEL CUERO: NTCISO 4045:2010. DETERMINACIÓN DE LA SOLIDEZ AL FROTE: NTC-ISO 11640:2008. DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA A FLEXIONES REPETIDAS: NTC-ISO 5402:2008. DETERMINACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS HILOS: NTC 5872:2011. DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS DE LAS CINTAS REFLECTIVAS: ASTM E809-02. ASTM E810- 20. NTC-5563:2007. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DE COLOR: NTC 4873-2:2000 CONFECCIÓN: Los guantes están confeccionados en dos piezas, una superior (dorso) y otra inferior (palma) el largo va hasta cubrir totalmente la muñeca, el largo y ancho de acuerdo con la talla. Los guantes llevan un elástico o cinta velcro a la altura de la muñeca para entallar, unido con costura en zigzag. Los guantes en la parte interna llevan abollonados con espuma de baja densidad y forrados completamente. La porción de los dedos del guante está formada por dos piezas con fuelle en el contorno de los dedos. La palma, los dedos índice y corazón llevan una capa de refuerzo antideslizante para mayor agarre y durabilidad. Con sistema acolchado o protecciones en fibra en nudillos, muñeca y dorso de la mano que brinden mayor protección y confort. Los guantes deben llevar dos cintas reflectivas ubicadas sobre la parte central del dorso, permitiendo así visibilidad al usuario especialmente en horas nocturnas. Los guantes deben llevar tanto en la palma como en los dedos índice y corazón un refuerzo antideslizante, en su parte final deben estar dobladillados. Los guantes en su parte final deben estar dobladillados o ribeteados. Forro: En poliéster 100%, tejido de punto, felpa o perchado, color negro o blanco. Elástico: Conformado con hilos de caucho o látex ubicados en forma horizontal entretejidos con hilos de poliéster. Material reflectivo: Las cintas reflectivas deben ser color gris (verificación visual), compuesta por micro prismas con respaldo blanco de PVC sellada en los bordes para garantizar la impermeabilidad. Nivel de protección: Debe tener protección al alto impacto en el polímero (PVC) de los nudillos, falanges y el cuero con el que es fabricado el guante con antifricción en la palma de la mano . Cuero: El material principal utilizado para la fabricación de los guantes debe ser cabritilla, curtido al cromo Color: El color de los guantes de motociclista será negro. Acabado: Los guantes deben corresponder anatómicamente al contorno de la mano. Los guantes deben estar bien terminados y estar libres de manchas, grietas y cualquier otro defecto. Se deben evitar rebordes y superficies ásperas o duras, los cortes o las grietas que causen daños e incomodidades al usuario. Las costuras deben ser uniformes sin hilos flojos, pliegues o fruncidos, libres de protuberancias, nudos, asperezas o restos de materiales que causen molestias al usuario. Nota: Según imagen de referencia y tallas de la ficha técnica del estudio previo	**12**	**PAR**	$ 94.500	19%	$ 17.955	$ 112.455	$ 1.349.460	$ 90.000	19%	$ 17.100	$ 107.100	$ 1.285.200	$ 96.000	19%	$ 18.240	$ 114.240	$ 1.370.880
BALACLAVA O PASAMONTAÑAS	Balaclava (cuello) color azul oscuro COMPOSICIÓN DE LA TELA: NTC 481-3:2012. basada en la norma ASTM D629 y NTC 1213:2016. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL DE LA TELA: NTC 908:2018. DETERMINACIÓN SOLIDEZ DEL COLOR LAVADO DOMESTICO E INDUSTRIAL: NTC 1155-2:2014. DETERMINACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS HILOS: NTC 5872:2011. DETERMINACIÓN DE LA TENDENCIA A LA FORMACIÓN DE MOTAS: NTC 2051-2:2017. DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS DE LAS CINTAS REFLECTIVAS: ASTM E809-02 y ASTM E810- 20. NTC-5563:2007. DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DE COLOR: NTC 4873-2:2000. DISEÑO Y CONFECCIÓN El material debe ser 85% poliéster y 15% spandex. Color Azul Turquí. Debe ser un tejido muy ligero que aporte calor y sea transpirable, apto para realizar actividades al aire libre cuando hace frío. Fabricado como una sola pieza tubular sin costuras o dobladillos que puedan irritar la piel, debe ser elástico y mantiene su forma original. Debe ofrecer protección contra el frío, riegos térmicos de calor y/o llamas a la vez que es un producto antiestático. Permite diferentes formas de uso como: pañuelo, bufanda, cinta, diadema, foulard, estilo sahariano, tipo pirata, bala clava, como gorro, e incluso en la muñeca. Debe ser fácil de lavar y no requerir planchado. Debe llevar impreso el escudo de la Alcaldía Municipal de Ubaté. MATERIAL REFLECTIVO: Las cintas reflectivas deben ser grises, compuesta por micro prismas con respaldo blanco de PVC sellada en los bordes para garantizar la impermeabilidad. MATERIAL Debe ser en tejido de punto y se debe realizar en tela ignífuga. COLOR: El color de los buff con banda reflectiva será azul ACABADO: El buff no debe presentar manchas o decoloración en la tela, cortes o perforaciones, orificios, rasgaduras, pliegues y marras que puedan afectar su apariencia. Las costuras deben estar exentas de fruncidos o torcidos, con el fin de evitar que se agriete, se abra o se encoja la prenda durante su uso. No debe haber hilos o costuras sueltas en ninguna parte de la confección. La prenda debe ser simétrica y su tejido debe ser uniforme. Nota: Según imagen de referencia de la ficha técnica del estudio previo	**12**	**UNIDAD**	$ 19.000	19%	$ 3.610	$ 22.610	$ 271.320	$ 18.000	19%	$ 3.420	$ 21.420	$ 257.040	$ 19.800	19%	$ 3.762	$ 23.562	$ 282.744
						TOTAL	$ 1.753.727	$ 21.044.722			**TOTAL**	$ 1.491.308	$ 17.895.696			**TOTAL**	$ 1.744.421	$ 20.933.052

WILMER ANDREY GORDILLO HERRERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO